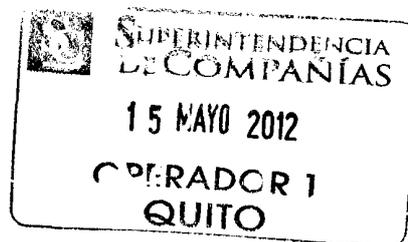


INFORME DE COMISARIO NEXO SOLUCIONES S.A EJERCICIO ECONOMICO 2011

Quito, 21 de Marzo del 2012

A los Señores Accionistas de:



En cumplimiento de las funciones de comisario de Nexo Soluciones S.A , para el ejercicio económico 2011, y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo que informar a los Señores Accionistas el siguiente Informe:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 321(279) de la Ley de compañías referente a la obligación del Comisario, expreso mi opinión sobre el cumplimiento de los Administradores referente a las normas legales, reglamentarias y estatutarias que permiten salvaguardar los intereses de los Accionistas.

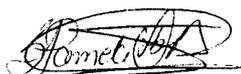
1.- El análisis y revisión ha sido efectuado en base a la contabilidad que se a llevado bajo NEC, los comprobantes de respaldo de estos registros se conservan adecuadamente archivados.

2.-De las pruebas efectuadas, es posible concluir que el sistema de control interno aplicado es el adecuado para todas las operaciones y transacciones realizadas por NEXO Soluciones S.A

3.- Debo informar que de acuerdo a los reglamentos vigentes he revisado el Balance al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio económico 2011.La preparación de dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, la responsabilidad como Comisario es emitir este informe.

La Administración de la Compañía facilitó la elaboración del presente informe, el proceso de revisión de los informes y documentos revisados por lo cual agradezco.

Atentamente



Lcda CPA, S.Pamela Orbe A.

C.I 1002428439

COMISARIO

